



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
FACULTAD DE LENGUAS

EXP-UNC: 0000990/2018

RESOLUCION N°

///doba, 23 FEB 2018

FACULTAD DE LENGUAS

151

VISTO:

La solicitud de prórroga realizada por la alumna **ANALY DANIELA GARCÍA, DNI 32.347.085**, para la presentación del proyecto de tesis en el marco de la Especialización en Didáctica de las Lenguas Extranjeras.

Y CONSIDERANDO:

Lo aconsejado por los integrantes del Comité Académico de la carrera, después de evaluar la situación de la alumna, según consta en acta de reunión del día 07 de febrero de 2018.

LA DECANA DE LA FACULTAD DE LENGUAS

RESUELVE:

Art. 1º.- Otorgar una prórroga de un mes –a cumplirse a partir de la notificación de la resolución- a la alumna **ANALY DANIELA GARCÍA, DNI 32.347.085**, para la presentación del proyecto de tesis en el marco de la Especialización en Didáctica de las Lenguas Extranjeras.

Art. 2º.- Comuníquese y de forma.

gm


Dra. GRACIELA FERRERO
SECRETARIA DE POSGRADO
FACULTAD DE LENGUAS
Universidad Nacional de Córdoba


Prof. Dra. ELENA DEL CARMEN PEREZ
DECANA
FACULTAD DE LENGUAS
Universidad Nacional de Córdoba